

Guía de Materia N° 23

Eje Temático: Universalización de la Cultura

3. La Europa Medieval y el Cristianismo.

c. Organización social de Europa medieval: conceptos de feudalismo, vasallaje y servidumbre; la Europa medieval como modelo de sociedad rural. La ciudad y los orígenes del capitalismo.

El Feudalismo

Durante los siglos IX al XI, el occidente de Europa sufrió una última oleada de invasiones: los musulmanes atacaban por el Sur las costas del Mediterráneo, los normandos invadían las tierras ribereñas del mar del Norte (en 1066 ocuparon Inglaterra) y los húngaros presionaban en el Este. Aunque estas invasiones tuvieron consecuencias menos graves que las provocadas por los germanos en el siglo V, contribuyeron de modo decisivo a hacer de Europa un mundo de campesinos, y de la tierra la única riqueza.

En los señoríos territoriales, o feudos vivía la mayoría de los habitantes de Europa occidental. El feudo era una gran propiedad constituida por tierras de cultivo, bosques y pastos. Pertenecía a un señor (noble o eclesiástico) y estaba dedicado a la explotación agraria por campesinos en régimen de servidumbre.

El territorio del señorío estaba dividido en dos partes:

- **La reserva**, formada por las mejores tierras y explotada directamente por el señor. En ella, se encontraban la vivienda señorial y las instalaciones de uso común: molino, horno, fragua, etc.
- **Los mansos** eran parcelas de terreno, separadas de la reserva, que se entregaban a los campesinos para que las cultivasen durante toda su vida.

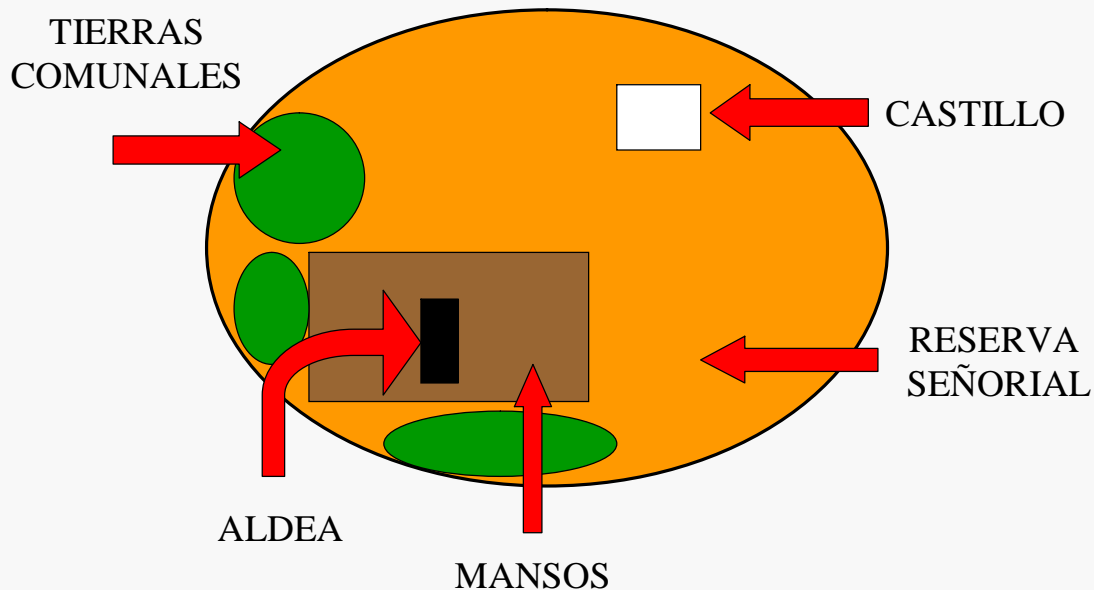
La entrega de tierras se hacía mediante un contrato (encomendación) que creaba unas obligaciones personales entre el propietario y el campesino. El señor debía al campesino protección y ayuda en épocas de hambre. El campesino debía entregar al

señor parte de la cosecha o del ganado y realizar para él un trabajo personal.. Por este contrato, el campesino renunciaba a su libertad y se convertía en siervo del señor.

La entrega de parte de la cosecha o de ganado (censos en especie) se realizaba en fechas determinadas: un cordero en Pascua, pollos en Navidad, etc. Las prestaciones personales eran jornadas de trabajo en la reserva del señor: cultivar los campos, transportar mercancías, etc.

Los señoríos cultivaban todo lo que necesitaban y el comercio se redujo considerablemente, limitándose a los productos de lujo para uso de los señores y a ciertos productos de gran necesidad, como la sal.

ESTRUCTURA DE UN FEUDO



El señorío jurisdiccional, apareció cuando los señores además de tener el control de la producción agraria, obtuvieron de los reyes otros derechos que antes habían ejercido sólo los monarcas. Eran el derecho para administrar justicia en sus tierras; dictar normas o reglamentos para el uso de los molinos y hornos, etc.; estos bienes, que eran propiedad del señor, debían ser utilizados por los campesinos mediante el pago de una tasa. Igualmente el señor cobraba tasas por circular por los caminos o cruzar los puentes de sus territorios.

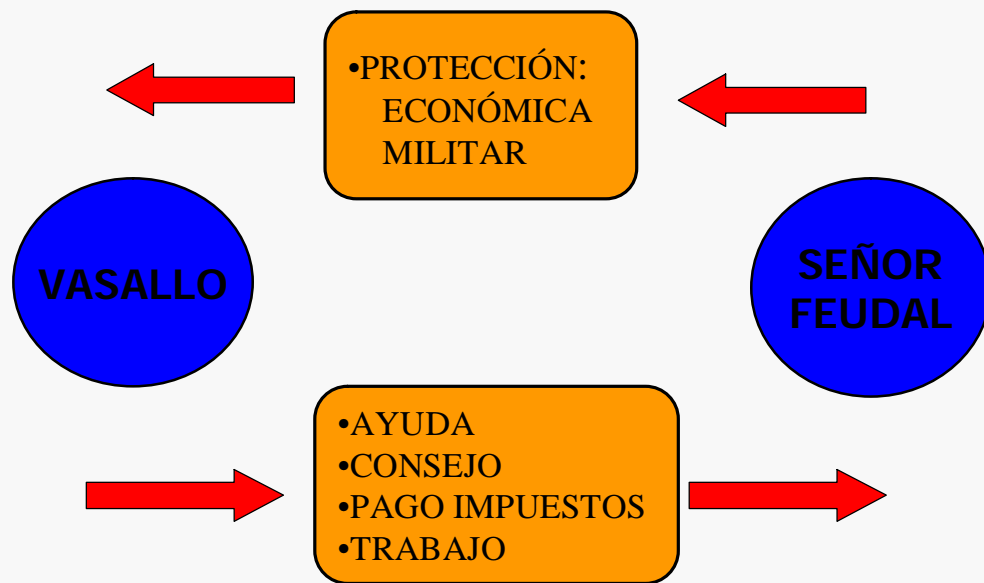
Los beneficios obtenidos de los mansos y el cobro de estas tasas constituyeron las rentas señoriales. Muchos señores aumentaron sus rentas gracias a la roturación de

bosques para crear nuevas tierras de cultivo, a la aplicación de avances técnicos en sus tierras, como el arado de vertedera, el atalaje y el uso de la herradura en los animales de tiro, y a la construcción de nuevos molinos, hornos, caminos, etc.

Los campesinos, al solicitar la protección del señor, renunciaban prácticamente a su libertad. Solamente los dispuestos a servir al señor con las armas podían dejar a salvo su libertad personal. Se convertían en sus vasallos: a cambio de su ayuda militar, el señor les entregaba un feudo (tierra) para que viviesen de él y para que sirviera de garantía de la prestación del servicio de armas al que se obligaban. Así, el lazo personal de dependencia, que unía a un hombre con otro, incluía también la propiedad de la tierra, ya que si no cumplía la prestación era desposeído de ella.

Este sistema (tierra a cambio de defensa armada, grandes derechos sobre las personas y lazos personales que ligaban a señores y vasallos) fue la base de lo que se ha llamado feudalismo.

LAS RELACIONES FEUDALES



La **encomendación o vasallaje** era el lazo de unión entre señor y vasallo, que expresaba las obligaciones de ambos. El vasallo debía a su señor fidelidad y dos prestaciones: el «auxilium» o servicio militar, que consistía en acudir con sus caballeros armados en ayuda del señor cuando éste lo requiriese, y el «consilium» que obligaba al vasallo a acudir a la casa del señor cuando era convocado para aconsejarle y, sobre todo, para participar en la administración de justicia. Con el tiempo, las reuniones se redujeron a tres, que coincidían con las fiestas de Navidad, Pascua y

Pentecostés. En definitiva, ambas prestaciones obligaban al vasallo a colaborar en la administración, la justicia y el ejército del señor.

En contrapartida, las obligaciones del señor para con el vasallo eran la fidelidad y la protección: debía acudir en defensa de su vasallo siempre que fuese injustamente atacado, defenderle en los juicios y garantizarle la posesión del feudo para su manutención. Cuando el vasallo no cumplía, era declarado infiel (felón) y se le castigaba, si el caso era grave, con la pérdida del feudo. Por el contrario, si el señor no cumplía los compromisos podía ser desafiado, es decir, el vasallo podía retirarle la fidelidad.

El sistema tendió a operar simbólicamente a través de el **Acto de Homenaje** que consistía en arrodillarse frente al señor y expresar una suerte de plegaria manifestando en ella su deseo de recibir la protección del señor; el acto de fe, juramento de fidelidad ante las Sagradas Escrituras; todo era sellado con el Acto de la Investidura, en el cual el señor investía a su nuevo vasallo, donándole un puñado de tierra u otro objeto que representara la tierra enfeudada.

Este nuevo orden de cosas implicó la transformación de las estructuras económicas, políticas y sociales en Europa:

<p>Características Económicas</p>	<p>En materia económica se consolida un sistema autárquico en virtud del cual cada feudo constituye una realidad económica autónoma e independiente. La base económica del feudalismo era la Villa su número variaba y dependía de la extensión del feudo.</p>
<p>Características Políticas</p>	<p>El poder real se ve reducido frente a los señores, quienes acrecentaban sus atribuciones asumiendo la facultad de legislar, administrar justicia, acuñar monedas, percibir impuestos, dirigir sus propias fuerzas militares. En este contexto, se desarrolló una relativa estabilidad política, en la cual se ofrecieron ciertas condiciones de seguridad y paz.</p>
<p>Características Sociales</p>	<p>La masa campesina estaba compuesta por los Villanos quienes eran hombres libres, sometidos a un señor. Por otra parte estaban los Siervos de la Gleba, quienes estaban adscritos a la tierra y prestaban servicios totales al señor. La nobleza estaba constituida por el Rey, los señores, los vasallos y los caballeros, estos títulos eran de carácter hereditario y se dedicaban especialmente a la actividad bélica. Una de sus acciones más comunes eran las huestes o cabalgadas, consistían en el asalto de los dominios de un señor por otro señor, para la obtención de un botín y la captura del propietario para el cobro del rescate. El clero durante esta época jugó un importante rol pacificador. Surgieron movimientos como la Paz de Dios y la Tregua de Dios, que implicaban el amparo en las iglesias y monasterios de los débiles y desarmados y la detención de la guerra durante las fiestas y ceremonias religiosas.</p>

Las relaciones de vasallaje se fueron haciendo más complicadas, pues un señor podía ser, a su vez, vasallo de otro señor más poderoso, y un mismo vasallo podía tener varios señores, lo que hacía difícil el prestar fidelidad a todos, siendo frecuentes los enfrentamientos entre señores y vasallos.

El comercio y las ciudades en la Baja Edad Media

La Ciudad Medieval tiene orígenes diversos; antiguas ciudades romanas con desarrollo de la actividad mercantil e industrial (Pavía, París); Otras nacieron en sectores aledaños a los monasterios (Malinas, Saint Omer); Algunas surgieron alrededor de castillos (Gantes) y otras para servir de refugio (Venecia). A finales de la baja edad media estas ciudades van sufrir transformaciones debido principalmente al desarrollo del comercio y a la disminución de la guerra.

El dinamismo de la actividad comercial tiene su génesis en las Cruzadas (guerras que emprendieron los católicos para liberar los santos sepulcros en manos de Turcos musulmanes), ya que estas introdujeron en Europa nuevos productos y permitieron la activación de las ciudades italianas, las cuales, estratégicamente ubicadas, intercambiaron grandes flujos de productos con oriente, los que posteriormente comercializaban en toda Europa Occidental. Del mismo modo, el auge comercial obligó a muchos señores feudales a colocar ferias en sus dominios, lo que produjo la instalación paulatina de población en esos sectores.

En un comienzo las ciudades pertenecieron al señor, pero será a partir del siglo XI que, muchas de ellas, pasaron a la tutela real, con lo cual el rey comenzó a acumular riquezas provenientes de los impuestos, disminuyendo el poder de los señores.

El comercio se desarrolló en dos áreas. Por Europa meridional a través del Mar Mediterráneo que se convirtió en la principal vía de intercambio para las ciudades localizadas del norte de Italia como Venecia, Génova, Pisa, Nápoles, Florencia, Milán, Parma y Palermo. En la Europa Septentrional o el área nórdica, en donde se desarrolló un flujo que se extendía desde el norte de Francia e Inglaterra hasta el mar Báltico. Con el tiempo esta área pasó a convertirse en la Liga Hanseática donde destacaron las ciudades de Brujas, Gante, Colonia, Hamburgo, Bremen, Londres, París, Lübeck, Magdeburgo, etc. En medio de ambas zonas se desarrollaron las urbes de Lyon, Estrasburgo, Nuremberg, Basilea, Augsburgo, Lagres, Bar, Troyes, Provins.

Además surgieron nuevos métodos comerciales como la moneda y el crédito que flexibilizaron las relaciones comerciales. También se desarrolló una nueva red de caminos, que abandonó el estilo empedrado por vías de tierra. El comercio marítimo era más rápido y se vio favorecido por el uso de la brújula, el astrolabio y por el perfeccionamiento de las construcciones navales, donde destaca la galera, apta para la guerra y el comercio.

En este nuevo hábitat urbano, las diferenciaciones sociales se estructuraron en torno a la posesión de riqueza. Los grupos privilegiados estaban compuestos por la nobleza urbana, propietaria de gran parte del suelo urbano y de los campos aledaños a la ciudad, estos grupos desarrollaron el oficio militar y ocuparon los cargos de gobierno. A partir de siglo XI emergen con fuerza los artesanos quienes se organizaron por oficios, desarrollaron paulatinamente un corporativismo formando **gremios** de acuerdo

a la actividad realizada. Estas corporaciones realizaban una producción de calidad y tendieron a estructurarse en jerarquías de Maestros, Oficiales y Aprendices. El grupo más representativo de estas nuevas ciudades eran los Burgueses, quienes van a pasar del último escalafón de la sociedad feudal a puestos de privilegio en el nuevo contexto comercial de fines de la Edad Media.

Los Burgueses se dedicaban al comercio, reciben su nombre por que habitaban los Burgos, emplazamientos aledaños a los feudos, pero que con el esplendor del comercio con oriente se van a convertir en el eje dinámico de las nuevas ciudades. Son estos burgueses los que a la postre se van a constituir en el nuevo eje social, político y cultural de la nueva época que se avecina. En este nuevo contexto urbano los nuevos sistemas de relaciones económicas, ya no basadas en la tierra sino en el comercio, van a ir estructurando lo que posteriormente va a ser el Capitalismo.

Los orígenes del capitalismo hay que buscarlos en el renacer de las ciudades. Dos van a ser los principales promotores del capitalismo por un lado el comercio (que a su vez favoreció la industria y las finanzas) y por otro el Burgués, quién será el típico representante de este sistema económico. Movidos por una nueva moral que no tendrá reparos en fijar al afán de lucro como su principal objetivo, los burgueses organizaran un sistema en donde la acumulación de capital y la inversión serán determinantes. La nueva economía impulsará la creación de la banca, que se transformó en el gran financista de las transacciones que comenzaron a operar, se abrieron sucursales por toda Europa y se crearon nuevas formas de pago como la letra de cambio. Además nacieron otras herramientas que dinamizaron la actividad económica entre los que se cuentan los depósitos en dinero y el crédito.